



Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: Yarenis Marilin Rodriguez Diaz

TEMA: Función administrativa

PARCIAL: 3

MATERIA: Administración y evaluación

NOMBRE DEL PROFESOR: LIC. Malena de León

LICENCIATURA: LIC. ENFERMERIA

CUATRIMESTRE:9

Frontera Comalapa Chiapas a 7 de julio del 2023.

Funciones administrativas

Cada una de las etapas del proceso administrativo, (planificación, organización, dirección y control) requiere de una serie de acciones para su aplicación, de tal modo que la fusión de ellas genera un desempeño armónico y estable hacia el logro del objetivo que es asegurar el cuidado de enfermería de calidad, con calidez y libre de riesgo

- Elaborar y/o actualizar el diagnóstico situacional de supervisión basado en fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- Participar en la elaboración del Plan anual operativo.
 - Analizar y evaluar la cantidad y categoría del personal de enfermería que se requiere en el área de trabajo asignado

- Participar en la toma de decisiones del Departamento de Enfermería.
 - Cumplir funciones delegadas.
- Realizar y verificar entrevistas al personal, según necesidad.
 - Evaluar al personal directa e indirectamente en su área de desempeño.
- Utilizar e implementar instrumentos de supervisión y evaluación del personal.
- Vigilar la conservación y uso adecuado de la capacidad instalada de los servicios.

- Departamento de Enfermería.
- Vigilar la adecuada y oportuna dotación de material y equipo en los servicios.
 - Coordinar actividades con otras disciplinas intra y extra institucional.
 - Resolver ausentismo del personal de enfermería.
 - Vigilar el cumplimiento de principios y valores éticos.
 - Asistir a reuniones y capacitaciones programadas e incidentales.

FUNCIÓN TÉCNICA

La función técnica está relacionada al conjunto de conocimientos y destrezas para aplicar los métodos, procesos y procedimientos; haciendo uso de técnicas específicas que permiten proporcionar al usuario un cuidado integral con calidad y calidez; comprende entre otros:

- Planificar acciones de atención de los pacientes y promover esfuerzos cooperativos con el equipo de salud.

- Participar en la atención y seguimiento de pacientes de alto riesgo.
- Constatar que el paciente reciba la atención de enfermería planificada en base a las patologías.
- Establecer estrategias que garanticen la satisfacción del usuario.